La festividad de San Blas

Un año más celebramos en Cabanillas del Campo, el 3 de febrero, la festividad de nuestro santo patrón, San Blas. Este santo, de origen armenio, fue un médico y obispo y según cuenta la tradición, sufrió la persecución decretada contra los cristianos por el emperador Diocleciano, muriendo decapitado el año 316. Está considerado como el protector de las dolencias de garganta.

Su vinculación con Cabanillas del Campo viene desde muy antiguo, ya que tenemos referencias de que, al menos, desde principios del siglo XVII sus vecinos acudían a él implorando su protección. Era tal la devoción que se le tenía que ante cualquier problema que surgía en la villa, ya fuese de tipo personal, familiar o relacionado con una mala cosecha, sus vecinos acudían a él solicitando su intervención. Esa devoción era compartida con otra de las santas más queridas en aquellos siglos de la Edad Moderna, santa Ana, con la que compartía patronazgo.

Pero todo cambió a partir de 1716, fecha en la que el Papa, Clemente XI, emitió una bula por la que establecía que solo podía haber en cada pueblo un único patrón a quien se le diese "*la solemnidad en el rezo, misa y demás preheminencias"*. Para cumplir aquel mandamiento se reunieron en Cabanillas, el 3 de mayo de 1716, los miembros de los dos estados, el eclesiástico y el secular, bajo el mandamiento del arzobispo de Toledo, Francisco Valero, para determinar cuál de los dos santos quedaba elegido como único patrón, en conformidad con el derecho pontificio y teniendo en cuenta que, jurídicamente, no había constancia alguna de cuál de los dos santos debía serlo.

Por entonces, actuaban como alcaldes de la villa Francisco Celada Garcés y Juan Antonio Olalla Celada; como párroco, el doctor Diego Palacios; y como prioste de la cofradía de San Blas y de Santa Ana, el presbítero, Fausto Ruiz Pérez Lozano. Estos, unidos a la mayor parte de vecinos convocados para proceder a esta elección, tuvieron muchos problemas para decidir con cuál de los dos santos se quedaban como único patrón, ya que los dos eran muy queridos y no había motivo alguno para que uno dejase de serlo.

Finalmente, rebuscando entre los papeles del archivo parroquial, encontraron un documento que desniveló la balanza. Se trataba de una bula en la que se certificaba la autenticidad de una reliquia de san Blas, existente en el templo parroquial, causa por la que se veneraba a dicho santo como patrón de Cabanillas del Campo. Hecho este por el que su fiesta se solía celebrar con una mayor solemnidad que la de Santa Ana.

Pese a este importante detalle y con el fin de que no hubiese posible alegación por parte de nadie, se procedió a votar, en secreto, por parte de todos los miembros presentes de ambos

estados, el civil y el eclesiástico. Una vez que todos votaron y fueron contados los votos a favor de uno u otro, se comprobó que el más votado había sido el obispo y mártir, San Blas, por lo que se procedió a nombrarle por todos como su único patrón, cuya festividad se celebraría el 3 de febrero, como se venía haciendo desde siempre.

La importancia de esta festividad ha quedado recogida en el cancionero popular, mediante el canto de algunas coplillas, que hacen referencia no sólo a nuestro santo, sino también a otros del entorno. A modo de ejemplo:

> "*En Quer está San Vicente,*
> *y en Alovera, la Paz,*
> *en Torrejón, las Candelas,*
> *y en Cabanillas, San Blas*".

O aquella otra que dice:

> "*Si vas a San Blas*
> *tráeme un San Blasín,*
> *que no sea grande*
> *ni muy chiquitín*".

La celebración religiosa ha venido complementada, desde antiguo, con otras celebraciones más profanas, ya que ha sido tradicional que después de la procesión se repartiesen mantecados, chocolate o las rosquillas del santo, además de los típicos pasacalles, bailes y verbenas populares.

En la actualidad, y como reminiscencia de antiguas tradiciones, como fue la del alhiguí, no puedo menos que poner en valor la recuperación de la Botarga. Tras un laborioso e infatigable trabajo llevado a cabo por la Asociación de Mujeres "La Campiña", nuestra villa cuenta, desde 2022 con su Botarga, personaje singular que aparece en muchas localidades de nuestra geografía provincial por las fechas previas a la Cuaresma, y que se ha visto complementada por "El Campana" o "La Campana", como quieran ustedes, en 2023. La presencia de ambos personajes, que recorren las calles de Cabanillas del Campo el día de San Blas, antes y después de la procesión, persiguiendo a grandes y chicos, con su chinchorero, anunciando su paso con una campana, se ha convertido en uno de los momentos festivos más entrañables y esperados de esta festividad.

Ángel Mejía Asensio
Cronista oficial de Cabanillas del Campo